# Crecimiento personal. Acercamiento dialéctico materialista e histórico cultural para su comprensión teórica, conceptual, metodológica y práctica

Crecimiento personal: expresión del desarrollo integral de la personalidad

AUTORES: Yorlan José Rivas Avila<sup>1</sup>

Lianne Mosqueda Padrón<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: yorlanra@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 22 - 08 - 2020 Fecha de aceptación: 27 - 10 - 2020

# RESUMEN

El artículo constituye resultado teórico-metodológico de investigación en contextos formativos y cúmulo de experiencias en la práctica como resultado del proyecto científico en la Universidad de Las Tunas: "Atención de calidad a niños, adolescentes y jóvenes". El acercamiento teórico, conceptual, metodológico y práctico al crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad en estas etapas del desarrollo ha constituido una de las principales premisas de indagación científica. El abordaje y comprensión desde la dialéctica ha posibilitado abordar y asumir posiciones en el orden científico filosófico, psicológico, pedagógico y sociológico, con una visión histórico-cultural, en respuesta a la temática en cuestión, que, aunque constantemente tratada, se disemina en posiciones, teorías y modelos, sin un consenso y criterio común en la comunidad científica. A su vez que la práctica muestra insuficiencias que han conllevado a la realización de investigaciones en contextos formativos en cuanto a: bajo enriquecimiento en los contenidos psicológicos de la personalidad, dificultades para relacionarse adecuadamente consigo mismo e interrelacionarse positivamente con los otros. Baja respuesta en la relación activa con el medio y problemas para el desarrollo de la creatividad, el talento y la inteligencia. De ahí que el objetivo esté direccionado al tratamiento teórico-metodológico del crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad. Se utilizaron métodos del nivel teórico: sistematización teórica, histórico-lógico, sistémico estructural funcional

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Máster en Orientación Educativa. Licenciado en Psicología. Graduado en trabajo Social. Miembro del Gabinete de Orientación y del Proyecto Científico: Atención de calidad a niños, adolescentes y jóvenes en la Universidad de Las Tunas. Docente en la Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Pedagogía Psicología. Miembro del Proyecto Científico: Atención de calidad a niños, adolescentes y jóvenes en la Universidad de Las Tunas. Docente en la Universidad de Las Tunas. Cuba.

y del nivel empírico: observación, entrevista, criterio de experto, análisis del producto de la actividad.

PALABRAS CLAVE: individuo; personalidad; crecimiento personal; realidad histórica-cultural; contexto sociohistórico.

# Personal growth. Dialectical materialist and cultural historical approach for its theoretical, conceptual, methodological, and practical understanding

#### **ABSTRACT**

The article constitutes theoretic result methodologic of investigation in formative contexts and accumulation of experiences in practice because of the scientific project at the University of Las Tunas: "Attention of quality to children, teens and young people". The theoretic, conceptual approach, methodologic and the pilot to the personal growth like integral expression of the development of the personality in these stages of development has constituted a one belonging to the principal premises of scientific investigation. The boarding and understanding from dialectics have made possible going on board and assuming positions in the scientific philosophical, psychological, pedagogical and sociological order with a historic cultural vision in response to the subject matter in point, then, although constantly treated, it spreads at positions, theories and models, without a consent and common opinion in the scientific community. In turn that practice evidence insufficiencies that have borne the realization of investigations in formative contexts in as much as to: Low enrichment in the psychological contents of the personality, difficulties to relate to each other adequately with oneself and to interrelate m positively with the other ones. Reduce answer in the active relation with the midway and developmental problems of creativity, the talent and the intelligence. So that the objective be directed to the theoretic treatment methodologic of the personal growth like integral expression of the development of the personality. They utilized methods of the theoretic level: Theoretic systematization, historic logician, systemic structural functional and of the empiric level: Observation, interview, expert's opinion, analysis of the product of the activity.

KEYWORDS: individual; personality; personal growth; historic cultural reality; social historic context.

#### INTRODUCCIÓN

El vocablo personalidad proviene del latín medieval *personalitas* y del latín clásico persona, pero independientemente de su escritura y lectura significan de igual forma "máscara".

La máscara constituía en la antigüedad un aditamento de vital importancia para el teatro, en ella se reflejaba sentimientos, emociones, carácter, motivos, necesidades, entre otros contenidos y aspectos psicológicos de la personalidad que identificaban cada personaje de la obra en su papel; lo que indica que

desde entonces al individuo se le atribuyen cualidades, procesos, contenidos y aspectos psicológicos que no solo se muestran en lo externo, sino que también posibilitaban analizarlo, valorarlo y comprenderlo desde lo interno como expresión de personalidad.

El estudio y tratamiento a los temas de personalidad durante el desarrollo de la humanidad y las ciencias ha sido recurrente y sistemático. Sin embargo, no se ha logrado un consenso común en cuanto a las particularidades específicas de dicha categoría psicológica. Diferentes escuelas de psicología desde su posicionamiento filosófico han intentado explicar, argumentar y fundamentar dicha temática, en lo teórico, conceptual, metodológico y práctico. Por ello, se coincide con el siguiente criterio.

Resulta muy dificil, lo he constatado, comunicar a otros mi respeto y mi paciencia simultáneos hacia esas dos amplias secuelas psicológicas. Muchos profesionales insisten en ser tanto profreudianos como antifreudianos, procientíficos o anticientíficos. Tales posiciones de lealtad son necias. Nuestra labor debe encaminarse a integrar estas varias verdades en una verdad total a la cual deberíamos nuestra única lealtad. (Maslow, en Goble, 1980, p.26)

Vale señalar que, aun así, todos los aportes en dicho sentido contienen un valor inexorable y que cada una de las posiciones deja abierta la posibilidad de continuar trabajando y desarrollando contenidos necesarios para el abordaje y comprensión acerca de la formación y desarrollo de la personalidad. Sin embargo, resulta pertinente y oportuno considerar que:

(...) las distintas escuelas, corrientes han aportado conocimientos fragmentarios de una única y misma totalidad, y que cuando una ha creído ver todo en su segmento, han dado lugar a teoría erróneas, distorsionadas y exageradas. A pesar de este proceso, cada escuela o corriente refleja parte de la realidad, que es necesario rencontrar y reubicar en la totalidad y unidad original (...) Hay que recuperar lo que las escuelas, los métodos y los campos de la Psicología desmenuzaron y dispersaron, desarticularon y formalizaron (...) la tarea que incumbe realizar consiste en disolver falsas antítesis, transformando las antinomias irreductibles en lo que en realidad son: momentos de un solo proceso único. (Bleger, 1973, p.12)

Sin embargo, vale reconocer que, el cúmulo de contenidos concernientes a la formación y desarrollo de la personalidad desde las ciencias psicológicas está profundamente tratado a pesar de que aún no existe un consenso común que permita interpretar todos o la mayoría de los aportes en un único constructo científico.

Asumir una posición dialéctica para la comprensión en lo relacionado a la personalidad y el crecimiento personal como expresión de su desarrollo integral, posibilita que los análisis, valoraciones y consideraciones se direccionen a resolver un conjunto de problemas actuales teóricos, conceptuales, metodológicos y prácticos.

Esto en nuestra consideración, requiere un referente conceptual, un eje que integre principios generales, categorías y conceptos debidamente fundamentados por la práctica y que, en este sentido, sea capaz de vertebrar la diversidad del pensamiento psicológico de modo paulatino, procesal y coherente sin pretender con ello la defensa a ultranza de una sola psicología. Se trata más bien de avanzar en cierta integración y unidad en lo diverso y a la vez continuar profundizando en la comprensión de algo tan complejo como es la personalidad. (Fernández, 2006, p.218)

De ahí que, el camino a seguir supone:

"De la percepción viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica: tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva". (Lenin, 1964, p.165)

# **DESARROLLO**

Las tendencias, perspectivas y enfoques históricos dentro de las ciencias psicológicas que han jugado un papel significativo y han contribuido en la comprensión y explicación de la personalidad de acuerdo con Cloninger (2003), Fernández (2006), Montaño, Palacio y Gantiva (2009), Seelbach (2013) y Chico (2015), fundamentalmente se encuentran:

- La perspectiva psicoanalítica o psicodinámica.
- La perspectiva psicoanalítica-social o egosocial.
- La perspectiva de los rasgos o factorialismo.
- La perspectiva del aprendizaje o conductismo.
- La perspectiva cognitiva del aprendizaje social o cognitivo conductual.
- La perspectiva humanista o tercera fuerza.
- La perspectiva histórica-cultural o histórica-social.

La perspectiva psicoanalítica o psicodinámica, considera que la conducta de una persona es el resultado de las fuerzas psicológicas que operan dentro del individuo y que por lo general se dan fuera de la conciencia. De ahí que la idea central de esta es el inconsciente. Este concepto afirma que el individuo no está consciente de los determinantes más importantes de su comportamiento. Todos los enfoques psicoanalíticos mantienen el concepto de un inconsciente dinámico, es decir, que tiene motivaciones o energías y por tanto puede influir en el comportamiento, la experiencia y la personalidad. En esta perspectiva destacan: el Psicoanálisis Clásico de Freud (1856-1939) y la Psicología Analítica de Jung (1875-1961).

Desde la perspectiva psicoanalítica-social o egosocial se asume la significación que tienen los factores socioculturales en el desarrollo de la personalidad, así como la importancia del ego en la maduración de esta. Incluyen las categorías sociales tales como la raza y el género, las que a su consideración influyen en el desarrollo de la personalidad y el bienestar. En esta perspectiva aportan: la

Psicología Individual de Adler (1870-1937), el Desarrollo Psicosocial de Erikson (1902-1994) y el Psicoanálisis Interpersonal de Horney (1885-1952).

En la perspectiva de los rasgos o factorialismo se asume que la personalidad está formada por una jerarquía de rasgos estables y consistentes que determinan, explican y, hasta cierto punto permiten predecir el comportamiento individual, en la medida en que guían la forma en que cada individuo piensa e interpreta la realidad. En esta perspectiva contribuyen: la Teoría Personológica de los Rasgos de Allport (1897-1967) y las Teorías Analíticas-Factoriales de los Rasgos de Catell (1905-1998) y Eysenck (1916-1997). Así como la propuesta de la Teoría Integradora denominada "Cinco Grandes Rasgos de la Personalidad" (Big Five) de Zuckerman (1928-2018) y sus colegas McCrae (n.1949) y Costa (n.1942).

La perspectiva del aprendizaje o conductismo aboga que los estímulos del ambiente y no el libre albedrío es lo que forja la personalidad. Dado que toda conducta está determinada por las contingencias de reforzamiento. Para esta perspectiva las conductas habituales constituyen la personalidad. Son modificadas y expandidas a lo largo de la vida. El cambio de personalidad se produce por medio del aprendizaje, que es más rápido al inicio de la vida cuando se están formando los patrones de hábitos. En esta perspectiva aportan: el Conductismo Clásico de Watson (1878-1958), el Conductismo Radical de Skinner (1904-1990) y Staats (n.1924) y la Teoría Psicoanalítica del Aprendizaje de Miller (1920-2012) y Dollard (1900-1980).

La perspectiva cognitiva del aprendizaje social o cognitivo conductual, defienden la importancia del lenguaje y el ambiente social. De acuerdo con esta perspectiva del aprendizaje, no es posible obtener un modelo adecuado de la personalidad si sólo se describen las conductas manifiestas de los individuos sin prestar atención a lo que está pensando. Mantienen que la personalidad se forma mediante la interacción con el ambiente, y aceptan que lo que la gente hace está, en gran medida, determinado por el ambiente y es específico a la situación. En esta perspectiva destacan: la Teoría Cognoscitiva del Aprendizaje Social de Mishel (1930-2018) y Bandura (n.1925) y la Psicología de los Constructos Personales de Kelly (1905-1967).

La perspectiva humanista o tercera fuerza, argumentan que todo individuo tiene una motivación positiva y que, conforme a cómo evoluciona en la vida, este va logrando obtener niveles superiores de funcionamiento, teniendo en cuenta que el individuo es responsable de sus propias actuaciones y por ende de las consecuencias que le sobrevienen. En esta perspectiva contribuyen: la Teoría Centrada en la Persona de Rogers (1902-1987) y la Teoría de la Jerarquía de Necesidades de Maslow (1908-1970).

Desde la perspectiva histórico-cultural o histórico-social, se asume que la formación y desarrollo de la personalidad constituye una construcción cultural, que se logra a través de la interacción con otros individuos de una determinada cultura mediante la comunicación y la realización de actividades sociales

compartidas. Además, que toda función, proceso o formación psicológica debe explicarse a partir de su relación esencial con las condiciones históricas y culturales. Sobre todo, cuando reconoce y asume que la formación y desarrollo de la personalidad está determinado por factores, componentes y premisas biológicas, psicológicas y sociales.

En esta perspectiva aportan: la Teoría Histórica Cultural de Vigotsky (1896-1934) y sus seguidores, la Teoría de la Actividad de Leontiev (1903-1979), la Teoría Psicológica y Neuropsicológica de Luria (1902-1977), la Teoría de la Formación Planificada y por Etapas de las Acciones Mentales de Galperin (1902-1988), la Psicología Genética de Wallon (1879-1962) y la Teoría del Vínculo y los Grupos Operativos de Pichón-Riviere (1907-1977).

A su vez, estas tendencias expresan elementos valiosos e insoslayables en la comprensión de la personalidad, susceptibles de ser entendido e integrado en una comprensión más multilateral y sistémica. La personalidad entre estas tendencias posibilitaría avanzar en el desarrollo conceptual y metodológico que requiere la comprensión y estudio de este fenómeno tan complejo que es la personalidad humana y crecer ante nuevos hallazgos. Ello abrirá más consecuentemente el camino de la construcción teórica en torno a la personalidad. (Fernández, 2006, p.218)

El abordaje sobre la categoría psicológica personalidad, tomando en consideración lo estructural y funcional, implica asumirla como proceso donde es necesario entenderla como formación, desarrollo, maduración y crecimiento. A su vez que implica su comprensión como resultado, lo que se evidencia en la misma medida que el individuo avanza, aprende, se manifiesta, se conduce, se proyecta, se valora, se conoce, se implica, se relaciona, se comunica, en fin, se autodetermina o se autorrealiza. Sin embargo, todo ello puede concretarse en una unidad compleja de análisis: crecimiento personal.

El crecimiento personal pasó de ser un tema secundario de la psicología a una posición central, cuando Seligman en 1996 fue elegido presidente de la Asociación Estadounidense de Psicología (APA). Este propuso entonces un nuevo punto de vista: la Psicología Positiva, así centró la atención en los individuos sanos mucho más que en los enfermos.

El crecimiento personal debe ser comprendido como una unidad compleja de análisis en la formación y desarrollo de la personalidad.

Esta profundización requiere, dada la complejidad del fenómeno que se estudia, buscar aquellos elementos o componentes estructurales y funcionales de la personalidad que, conteniendo en sí mismos las cualidades y funciones de este sistema complejo, presenten el suficiente nivel de simplificación que permitan un abordaje metodológico sin las dificultades de tratar todo el fenómeno estudiado (en este caso, la personalidad); dicho en otras palabras, buscar unidades complejas de análisis. (Bermúdez y Pérez, 2004, p. 25)

Para ello es necesario y pertinente considerar de acuerdo con González (1985), aquellos principios que orientan teórica y metodológicamente la comprensión de la personalidad.

- 1- Principio del carácter sociohistórico del siquismo humano: el individuo es esencialmente social como personalidad porque en sus relaciones sociales se definen tanto el contenido, como las vías de la regulación psicológica, porque en esas relaciones se define su individualidad psicológica en su especificidad humana.
- 2- Principio del reflejo: su carácter activo se expresa por la personalidad, no solo mediante la actuación del individuo sobre el objeto a reflejar en su actividad concreta, sino también en las posiciones que este asume frente al objeto, y en el sentido que el objeto mismo tiene para él debido a su complejo mundo interno.
- 3- Principio de la actividad: el individuo desarrolla su actividad con objetos, en los diferentes niveles que esta actividad puede ser desarrollada, este proceso adquiere valor no solo para la representación cognitiva de dicha realidad, por medio de imágenes o conceptos, sino también para el desarrollo de cualidades y actitudes que también se forman en el hombre, como un reflejo de su actividad con dichos objetos y que, una vez desarrolladas, garantizan nuevos niveles de penetración creativa sobre su realidad objetal, la que es portadora de todo el potencial regulador de la personalidad.
- 4- Principio del carácter regulador de la conciencia sobre la actividad: el papel regulador de la conciencia sobre la actividad se manifiesta en el plano de la cognición por medio del sistema de significados de la conciencia, que mediatizan el reflejo de la realidad y hacen que la conciencia asuma un papel orientador sobre la actividad del individuo.
- 5- Principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad: en la cual el individuo actúa como sujeto de sus distintas manifestaciones, y no como el portador de un conjunto de rasgos o propiedades, que en su expresión es congruente con su forma de sentir y pensar.
- 6- Principio del carácter integral de los procesos psicológicos del hombre: un individuo activo e integral en todos los planos y esferas de la vida, que actúa desde y sobre las principales transformaciones de la época en que le toca vivir.

A su vez que, la personalidad como nivel de integración de la subjetividad humana posee de acuerdo con Fernández (2006), aspectos significativos:

1- Constituye una realidad que es subjetiva, psicológica, de modo que no se aprecia el modo directo su expresión. Solo la conducta, el comportamiento, las expresiones verbales. Esta realidad supone un reflejo activo, mediatizado, construido de la realidad objetiva y también subjetiva.

- 2- La subjetividad está integrada, organizada en diversos subsistemas o configuraciones parciales con diversos grados de complejidad en perenne interrelación (no es un conjunto, ni una sumatoria, ni un agregado). De este modo, un elemento psicológico aislado no posee significación psicológica, sino en virtud del sistema en el cual se integre. Los contenidos psicológicos integradores de la personalidad, originan una entidad nueva, diferente e irreducible a cada uno de ellos por separado, existiendo una relación dinámica y dependencia funcional entre dichos contenidos y entre estos y el sistema personológico como totalidad.
- 3- Constituye el nivel más complejo de integración y organización de los procesos psicológicos a nivel individual que intervienen en la regulación del comportamiento, por tanto, esto presupone en sí la existencia de otros niveles de regulación menos complejos e integrados.
- 4- Esta integración y organización psicológica permite la conformación de una unicidad o identidad psicológica, personal, una noción de sí mismo o autoconciencia cuyo surgimiento marca la aparición de la personalidad y que se mantiene en proceso de enriquecimiento a lo largo de toda la vida.
- 5- Es singular, irrepetible. La personalidad posee particularidades cualitativas e irrepetibles en cada sujeto. La naturaleza de los conflictos es diversa para cada cual a partir del carácter único e individualizado de la organización personológica. En cada sujeto como individualidad, según su historia personal, predomina uno u otro grado de complejidad funcional de la personalidad.
- 6- Es estable, aunque no estática. La personalidad y las peculiaridades de las formaciones psicológicas que la integran, caracterizan de modo relativamente estable la proyección integral del sujeto y las formas en las que opera en sus funciones reguladoras y autorreguladoras en las diferentes áreas de la vida.
- 7- Es dinámica, procesal, en movilidad, en activación y desactivación de configuraciones. Los contenidos personológicos, en su movilidad, alternan su significación y valor, de acuerdo con el subsistema de integración personológica en el cual estén interviniendo.
- 8- Se encuentra en constante cambio y desarrollo. Es una entidad abierta, en permanente intercambio con el medio exterior. Su función es la de orientar, dirigir el comportamiento, regular y autorregular. En la base de esta integración y de la función de regulación está la unidad de procesos afectivos y cognitivos constitutiva de sentidos psicológicos.
- 9- Su núcleo es la esfera motivacional que estructurada en sistemas motivacionales de regulación se integran formando un todo que define la capacidad de autodeterminación. Caracterizando y determinando la posición del sujeto hacia la realidad. La personalidad posee una determinación histórico cultural en la ontogenia y filogenia por medio de complejas interrelaciones a través del sistema de actividades y de

comunicación en los cuales se inserta el individuo. Deviene como producto tardío de las relaciones humanas.

Para González (1985), la personalidad es una organización estable y sistémica de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto en sus funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento, constituye, por lo tanto, una integración sistémica de los contenidos y funciones de la psiquis, que se expresa de manera individualizada en el comportamiento de cada sujeto.

A su vez, para Fernández (2006), la personalidad, constituye la organización, la integración más compleja y estable, de contenidos y funciones psicológicas que interviene en la regulación y autorregulación del comportamiento en las esferas más relevantes para la vida del sujeto.

De acuerdo con Capote et al (2015), la personalidad está integrada por un conjunto de elementos que abarcan los aspectos de contenido y funciones estrechamente relacionados entre sí por lo cual el funcionamiento psicológico de la personalidad depende de la interacción entre ellos. La personalidad es portadora de las siguientes características generales:

- 1- El carácter sistémico se expresa en la estructura de la personalidad, o sea en la organización que adoptan todos sus elementos, la configuración particular que alcanzan en cada individuo.
- 2- La estructura de la personalidad incluye dos componentes fundamentales: contenido y función. El desarrollo de estos componentes y la interrelación entre ellos determinan el nivel de desarrollo de la personalidad que regula el comportamiento del individuo.
- 3- La personalidad como organización sistémica tiene integridad la cual viene dada por la relación armónica entre sus componentes que se manifiestan en el plano interno y en el plano externo.
- 4- La personalidad en su individualidad se expresa en aquellas características de la que la diferencian de los demás. Los diferentes individuos no se ven inmersos en las mismas situaciones, que al ser reflejadas favorecen la formación de características de personalidad particulares en cada uno.
- 5- La personalidad regula el comportamiento del individuo manifestando su función reguladora y autorreguladora y constituye el nivel superior regulador de la actividad de este, lo cual se evidencia en el carácter activo y consciente de esa regulación.

La formación y desarrollo de la personalidad del individuo constituye en sí misma, la máxima expresión psicológica de reflejo, integración, regulación, evolución, desarrollo y crecimiento de la especie humana. Condición que le permite una posición superior de conciencia y psiquismo, cuya configuración y

organización tiende a la transformación de la realidad subjetiva (interna) y objetiva(externa), a través de la actividad y la comunicación.

Para Rubinstein (1965), desde la concepción materialista dialéctica del reflejo las causas externas actúan a través de condiciones internas. Toda acción externa sobre un cuerpo, sobre un fenómeno, queda como refractada por las propiedades internas de dicho cuerpo o fenómeno. Es por ello que la naturaleza interior de los fenómenos constituye el núcleo por medio del cual unos objetos y fenómenos se reflejan en otros.

El individuo a medida que forma y desarrolla su personalidad tiende a la búsqueda activa de su crecimiento, de su desarrollo, de su autorrealización y de su bienestar pleno como parte de su existencia y estilo, modo o proyecto de vida. Ello constituye una necesidad psicosocial de la especie humana.

El estilo, modo o proyecto de vida de todo individuo, debe poseer como componente psicosocial el crecimiento personal y este último debe contener en sí mismo el primero como indicador o elemento a desarrollar, lo que denota su imbricación y relación dialéctica entre ambos. Dado que, el crecimiento personal constituye expresión del desarrollo integral de la personalidad y esta a su vez expresión superior del reflejo psíquico de la conciencia humana.

En esta dirección, para González (1993) el modo de vida como unidad que integra factores sociales y factores de personalidad, en el que unido al condicionante social, el individuo tiene un papel activo, condicionado por el nivel de desarrollo de su personalidad, cultura y experiencia, lo que aumenta sus potencialidades de convertirse en individuo activo de su comportamiento y en individuo de su propio modo de vida.

Marx (1955) en su tercera tesis sobre Feuerbach, plantea que, las circunstancias producen a los hombres en la misma medida que estos producen las circunstancias.

De ahí que, el crecimiento personal es resultado del estilo, modo o proyecto de vida del individuo como parte y resultado de su realidad histórica-cultural y que, visto como expresión del desarrollo integral de la personalidad, es necesario su comprensión como unidad compleja de análisis, dado que su complejidad tanto en lo estructural como en lo funcional implica:

"Abarcar todos sus aspectos, todas sus vinculaciones e intermediaciones. Esto primero, segundo, la lógica dialéctica requiere que el objeto se tome en su desarrollo, en su automovimiento, en su cambio". (Lenin, 1956, pp. 553-554)

Según Bermúdez y Pérez (2004), el crecimiento personal se concibe como una unidad compleja de análisis de los procesos de desarrollo de la personalidad en el cual se encuentran y pueden ser estudiados los mismos. Al considerar que en el crecimiento personal se manifiestan la unidad de contenidos y funciones que la caracteriza. Es por ello que integra contenidos propios del desarrollo psicológico de la personalidad y aspectos relacionados con el modo en que este contenido funciona en la regulación del comportamiento.

El crecimiento personal evidencia como unidad compleja de análisis, de acuerdo con Fariñas (2000), Bermúdez y Pérez (2004), el cumplimiento de una serie de pares, requisitos o condiciones que se expresan en forma de polos dialécticos:

- 1- Lo social-lo individual.
- 2- Lo externo-lo interno.
- 3- Lo subjetivo-lo objetivo.
- 4- Lo cognitivo-lo afectivo.
- 5- La dependencia-la independencia.
- 6- Lo actual-lo potencial.

Estos pares dialécticos efectivamente pueden servir de parámetros para realizar dicha selección, al permitir una valoración de los conceptos o unidades seleccionados, pues expresan las interrelaciones dialécticas esenciales que se manifiestan en la psiquis humana y, por ende, en la personalidad. (Bermúdez y Pérez, 2004, p. 126)

Para definir el crecimiento personal resulta pertinente compartir y asumir el siguiente criterio:

Este proceso comienza en los primeros años de la vida y a través de él aparece una relación cada vez más activa con el medio y consigo mismo y una interrelación más positiva con los otros, lo que hace del sujeto un ente activo y participativo en su contexto sociohistórico, en el que va manifestando niveles de autonomía y autodeterminación cada vez mayores. (Bermúdez y Pérez, 2004, p.132)

Es por ello por lo que Marx (1955), al abordar sobre la formación y desarrollo de la personalidad del individuo, en su tercera tesis sobre Feuerbach, concibió al individuo como la expresión resultante de las relaciones humanas y sobre ello aseveró:

"La esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales". (Marx, 1955, p. 398)

A su vez que, para Rivas (2018), en dichas relaciones sociales intervienen directamente la actividad y la comunicación, las que constituyen mecanismos psicológicos en la formación y desarrollo de la personalidad.

"La personalidad se forma y se desarrolla en un proceso condicionado histórico y socialmente por la actividad en el proceso de comunicación con los demás". (Rivas, 2018, p.99)

Para del Pino y Recarey (2005), el crecer puede ser visto como proceso o como resultado. Como resultado tiene que ver con el cumplimiento de las tareas de desarrollo de una determinada edad, que incluye siempre alcanzar los niveles de independencia, seguridad y desarrollo intelectual que la misma requiere.

Como proceso, el crecer nos lleva a considerar toda la dinámica de vínculos, vivencias personales y condiciones sociales que articulan la vida de un individuo en un contexto sociohistórico dado.

El crecimiento personal. Debe comprenderse como una unidad compleja de análisis de la expresión del desarrollo integral de la personalidad, lo que permite constatarlo en la propia práctica y las variadas formas de actividad y comunicación del individuo, reflejados en las formas de sentir, pensar y actuar en su realidad histórica-cultural. De ahí que, constituye proceso y resultado del desarrollo integral de la personalidad. En esta dirección es definido como:

Expresión del desarrollo integral de la personalidad, manifestado en las formas de sentir, pensar y actuar que se configura y se manifiesta en las diversas áreas de actuación del individuo. Permitiéndole alcanzar niveles superiores en las relaciones que establece con su medio, con los otros y consigo mismo. (Rivas, 2019, p.10)

Para Ponti (2005), el crecimiento personal requiere de:

Conjunto de prácticas y actitudes continuas que permiten a una persona un trabajo profundo, respecto a su potencial vital, que redundan en la obtención de una visión plural, rica y multidimensional de la realidad y que permiten actuar con una inteligencia adaptativa o práctica que facilita el bienestar personal, la comunicación interpersonal, y la resolución de problemas complejos. (p. 72)

A su vez que describe las vías fundamentales para alcanzarlo:

- 1- Trabajar el conocimiento.
- 2- Trabajar el autoconocimiento.
- 3- Aceptar la opinión de los demás.
- 4- Superar los bloqueos (Barreras personales).
- 5- Aceptar la diversidad.
- 6- Orientarse a la utopía.

El crecimiento personal de acuerdo con Palos (2011), se sustenta en pilares básicos entre los que reconoce: aspecto emocional y sentimental del individuo, aspecto intrafamiliar del individuo, aspecto intelectual del individuo, aspecto profesional del individuo y aspecto sociocultural del individuo. Estos contienen y reconocen en sí mismo, elementos propios y a fines de una posición dialéctica materialista e histórica cultural. Entre las que destacan:

- 1- El individuo visto como ser social, activo, consciente y creador de su propio proyecto de vida. Donde su realidad subjetiva se encuentra en estrecha relación con la realidad objetiva (realidad histórica-cultural).
- 2- La experiencia y la vivencia individual y colectiva, para transformar contextos y así mismo.

- 3- La personalidad y su expresión integral en las diferentes áreas y contextos sociohistóricos del individuo.
- 4- Los agentes e instituciones socializadoras y favorecedoras en la formación integral de la personalidad (escuela, familia, comunidad, institución laboral, etc.)
- 5- Lo real y lo potencial que posee y caracteriza a un individuo como parte de sus habilidades, capacidades, aprendizajes, lo que denota la existencia de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) en cada individuo.
- 6- Las condiciones externas e internas para el desarrollo personal, como evidencia de la influencia de la Situación Social de Desarrollo (SSD) en cada individuo.

Estos pilares, permiten establecer la interrelación dialéctica entre actividad, comunicación y personalidad. Dado que, las interacciones que se dan a través de los procesos comunicativos y de actividad condicionan sistemas de influencias sobre la personalidad.

El individuo establece dos tipos fundamentales de interacción con lo que le rodea; una la que se establece con los objetos (relación sujeto-objeto), vinculada con la actividad y otra la que establece con sujetos (relación sujeto-sujeto), vinculada con la comunicación. Por lo que es necesario establecer la interrelación dialéctica entre actividad, comunicación y personalidad.

"El desarrollo de la personalidad significa asimilar y objetivar los contenidos humanos en la praxis social, ante todo en la actividad productiva". (Meier, 1984, p. 43)

En dicha asimilación y objetivación intervienen directamente la actividad y la comunicación, las que constituyen mecanismos psicológicos en la formación y desarrollo de la personalidad y del crecimiento personal del individuo. Por lo que en esta dirección se asume la actividad y la comunicación respectivamente, como:

"Proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto". (Leontiev, 1981, p. 50)

"Proceso complejo, de carácter material y espiritual, social e interpersonal que posibilita el intercambio de información, la interacción y la influencia mutua en el comportamiento humano, a partir de la capacidad simbólica del hombre". (Ojalvo, 1992, p. 15)

El crecimiento personal, quien requiere de mecanismos psicológicos (actividad y comunicación), posee como características:

1- Es procesal: requiere de tiempo y condiciones biológicas, psicológicas y sociales para su configuración, desarrollo y expresión tanto intrínseca como extrínseca.

- 2- Es evolutivo: requiere de niveles superiores de funcionamiento para el desarrollo y madurez de todos los procesos que configuran y desarrollan la personalidad.
- 3- Es integral: requiere de la integración de todas las funciones, procesos y configuraciones da la personalidad, para funcionar como un todo inductor y ejecutor.
- 4- Es progresivo: requiere de puntos de partida para continuar hacia nuevos niveles de configuraciones y desarrollo de los contenidos psicológicos de la personalidad.
- 5- Es continuo: requiere de toda la vida, en el devenir histórico social del individuo.

Para evaluar y diagnosticar el crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad en el individuo, es necesario determinar aquellas dimensiones que expresen el grado de complejidad de dicho fenómeno y que permita valorar en qué medida las formas de sentir, pensar y actuar se integran para funcionar como un todo en la regulación inductora y ejecutora de la personalidad del individuo.

Solo así es posible comprender que el crecimiento personal es un todo dialéctico y resultado de la relación sentir-pensar-actuar, determinado a su vez por condiciones, factores o premisas biológicas, psicológicas y sociales, como parte de los procesos de internalización, mediación y asimilación en un determinado contexto sociohistórico, que, como expresión del desarrollo integral de la personalidad, su configuración y organización constituye nivel superior. Que en sí mismo favorece el enriquecimiento de contenidos psicológicos de la personalidad, relación positiva con los otros y consigo mismo, así como la relación activa, creativa y transformadora con el medio.

A su vez que en la determinación de las dimensiones del crecimiento personal debe considerarse como criterio fundamental su carácter procesal, evolutivo, integral, progresivo y continuo en la expresión individual y social de las formas de sentir-pensar-actuar en todas las áreas y contextos de expresión. Dado que, el crecimiento personal se adquiere bajo un sistema integrado de dimensiones, que pueden constatarse, medirse y evaluarse en todo proceso formativo del individuo. Estas son:

- 1- Dimensión Afectiva-Vivencial: abarca todo el contenido personológico en lo afectivo, emocional, sentimental y vivencial de la vida del individuo.
- 2- Dimensión Cognitiva-Instrumental: es la dimensión que abarca todo el contenido personológico en lo cognitivo, autorreferencial y valorativo de la vida del individuo.
- 3- Dimensión Sociocultural-Comportamental: es la dimensión que abarca todo el contenido personológico en lo volitivo, cultural, actitudinal y comportamental de la vida del individuo.

- 4- Dimensión Intrafamiliar-Referencial: es la dimensión que abarca todo el contenido personológico en lo educativo y axiológico de la vida del individuo.
- 5- Dimensión Profesional-Aptitudinal: es la dimensión que abarca todo el contenido personológico en lo proyectivo de la vida del individuo.

El crecimiento personal que adquiere el individuo es resultado de la integración de sus dimensiones, que resultan dialécticamente condiciones internas y externas de la Situación Social de Desarrollo (SSD) en el que transcurre dicho proceso. Categoría a la que Vigotsky (1996) se refiere, como la relación única, especial e irrepetible entre el sujeto y su entorno social; donde considera a la realidad histórica-cultural como una fuente de desarrollo, dado por la posibilidad que lo social se convierta en individual como resultado de interrelación dialéctica entre lo interno y externo.

A su vez que condicionan la estimulación y ampliación de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) bajo dicha Situación Social de Desarrollo. condicionada para este proceso, el que se manifiesta a partir de cambios notables en las formas de sentir, pensar y actuar del individuo. Para Vigotsky (1996) la ZDP constituye:

"La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de un compañero más capaz". (p.19)

La estimulación y ampliación de la Zona de Desarrollo Próximo conduce al crecimiento personal del individuo en todo proceso de formación, a partir de las relaciones sujeto-objeto (actividad) y sujeto-sujeto (comunicación), las que favorecen y propician un aprendizaje formativo de la realidad histórica-cultural, dado que este constituye:

Proceso subjetivo de apropiación de la experiencia histórica-social, que transcurre a través de la influencia, cooperación y orientación. (Rivas, 2019, p.20)

De acuerdo con Bermúdez y Pérez (2004), el aprendizaje formativo en estrecha vinculación con el crecimiento personal del individuo posee como características esenciales:

El carácter personológico, está dado por el sello particular que le imprime el individuo en su forma particular de aprender y el significado que posee dicho aprendizaje para él. Este focaliza sus habilidades, potencialidades y recursos en lograr las metas, objetivos y fin propuesto del aprendizaje puesto a su disposición, el que interioriza y evidencia en sus formas de sentir, pensar y actuar.

El carácter consciente, se manifiesta en la implicación plena del individuo para la obtención del fin y el objetivo de la tarea de aprendizaje asumida, en tanto implica el conocer las normas, las condiciones, métodos, procedimientos y medios que se utilizan para la apropiación de aquellos contenidos que van dirigidos al aprendizaje y lo formativo.

El carácter transformador del individuo transcurre a través de la transformación de la información de los objetos, de las otras personas y de sí mismo, aprendidas en el contexto sociohistórico.

El carácter responsable, ayuda a que el individuo se comprometa en y de los procesos en los que participa y el resultado que obtiene de ello; lo que significa participar directamente en procesos formativos y evaluar el desarrollo de las potencialidades que va adquiriendo como resultado de su crecimiento personal, y en este sentido se le posibilita un pleno conocimiento de sí mismo.

Su carácter cooperativo, indica que para el individuo todo aprendizaje, ya sea intelectual o formativo, posee su base en el aspecto social, por lo implica la interacción personal en condiciones de actividad y comunicación; de ahí que lo social se convierta en individual y viceversa. Es por ello que:

"No basta con que el sujeto cambie, es necesario que ese cambio implique un nuevo nivel de autorregulación comportamental que le permita una interacción más efectiva con su realidad social, es decir, el aprendizaje formativo conduce a un crecimiento personal". (Bermúdez y Pérez, 2004, p.148)

El aprendizaje formativo no puede desligarse de aquellos aprendizajes básicos que son necesarios para que el individuo alcance su crecimiento personal. Para Torroella (1995), la finalidad del sistema de aprendizajes básicos lógicamente corresponde a la misma finalidad del sistema de la vida humana.

Estos preparan adecuadamente para la vida, para saber enfrentar y satisfacer sus exigencias y demandas, para saber quiénes somos y poder dirigir y orientar nuestra conducta, para saber elegir y tomar decisiones, para poder resolver los problemas que la vida cotidiana nos propone, para convivir armoniosa y cooperativamente con nuestros semejantes, para poder comunicarnos óptimamente con los mismos, para transformar creativamente el mundo en que vivimos, para todo ello y mucho más que es la vida.

Aprender a vivir consigo mismo:

- 1- Aprender a autocuidarse y promover la salud integral.
- 2- Aprender a conocerse a sí mismo y mejorar la autoestima.
- 3- Aprender a actuar, dirigirse, tomar decisiones y controlarse a sí mismo.
- 4- Aprender a orientarse, formar una jerarquía de valores o sentido de la vida y a elaborar proyectos de vida.

Aprender a convivir y a comunicarse con los otros:

- 1- Aprender a socializarse, a ser una persona social y miembro activo y participante creativo de la sociedad.
- 2- Aprender a expresarse y a comunicarse con los demás.

- 3- Aprender a convivir amistosa y cooperativamente con los otros (familiares, compañeros, pareja, etc.)
- 4- Aprender a elegir ocupación o profesión y a trabajar creativamente
- 5- Aprender a elegir pareja y establecer una unión sexual amorosa, matrimonial y familiar estable y satisfactoria.
- 6- Aprender a mejorar las relaciones humanas y las comunicaciones interpersonales.

Aprender a afrontar la vida: a pensar, valorar, crear:

- 1- Aprender a estimar, disfrutar y crear los valores positivos de la vida: belleza, amor, bondad, verdad, justicia, dignidad, felicidad, etc.
- 2- Aprender a pensar, trabajar y crear.
- 3- Aprender a enfrentar positivamente las situaciones de la vida.
- 4- Aprender las conductas racionales y constructivas frente a los problemas.
- 5- Aprender a enfrentar, compensar, vencer y superar los problemas, las frustraciones, el estrés y los fracasos de la vida.
- 6- Aprender que nuestro punto de vista no es el único, sino que se complemente con las perspectivas de las otras personas; esto es al aprendizaje de la tolerancia.

Ahora bien, esos aprendizajes básicos no están aislados o separados, sino forman un sistema del que cada uno es parte y contribuye al gran aprendizaje de aprender a vivir. Cada aprendizaje corresponde a un tipo de actividad y relación que tiene el hombre en el mundo, a saber: de subsistencia, cognitiva, valorativa, volitiva, proyectiva, manipulativa, comunicativa, convivencial, transformadora, creativa, destructiva, etc. Es decir, cada actividad o relación que tenemos con el mundo se puede aprender a hacerla mejor, a perfeccionarla. (Torroella,1995, p.75)

La implicación del aprendizaje formativo y aprendizajes básicos para la vida en el crecimiento personal del individuo requiere de habilidades conformadoras del desarrollo personal, que a criterio de Fariñas (1995), estas habilidades son la base del desarrollo del sujeto en cualquier esfera de la vida al estar en la base de cualquier aprendizaje y ser mecanismos del autodesarrollo.

- 1- Habilidades relacionadas con el planteamiento y consecución de metas personales y con la organización temporal general de la vida cotidiana.
- 2- Habilidades relativas a la comprensión y búsqueda de información.
- 3- Habilidades relativas a la comunicación y a la relación con los demás.
- 4- Habilidades relacionadas con el planteamiento y solución de problemas.

Para del Pino y Recarey (2005), en su crecimiento, el individuo va elaborando una situación personal independiente y responsable, estableciendo vínculos y

compromisos sociales más complejos Este camino conlleva un necesario aprendizaje constante de roles y un enfrentamiento activo de conflictos y obstáculos al desarrollo. Dado que se produce:

Proceso de conformación de una identidad determinada o la configuración de la personalidad a través del enfrentamiento de las contradicciones que la cotidianidad nos va creando en determinadas condiciones socioeducativas. (del Pino y Recarey, 2005, p.22)

De acuerdo con Torroella (1995), el desarrollo de una personalidad sana, madura y eficiente no solo está circunscrita a los aprendizajes básicos para la vida. Sino también a las tendencias que en cada etapa de la vida se concretan y particularizan en las tareas del desarrollo o educativas, propias de la misma, que vienen a constituir las normativas del desarrollo de cada edad.

- 1- Tendencia a la formación de una concepción científica del mundo y de la vida.
- 2- Tendencia hacia, el auto-conciencia o el desarrollo de un concepto y valoración de sí mismo.
- 3- Tendencia hacia la formación de un sistema o jerarquía de valores (orientación de valores, o sentido de la vida).
- 4- Tendencia hacia la independencia, autonomía y auto-regulación y la elaboración de planes, proyectos e ideales de la vida.
- 5- Tendencia hacia la orientación e integración social de la personalidad, es decir, hacia la conducta pro-social y cooperativa.
- 6- Tendencia hacia la asimilación apropiación de la cultura material y espiritual (de conocimientos, normas, valores, etc.) (Socialización del individuo, "adultización del joven).
- 7- Tendencia al desarrollo de la capacidad creativa y hacia la actividad creadora o transformadora del mundo (externo o interno) (Individualización de lo social o "juventización" de los adultos).
- 8- Tendencia hacia la integración o unidad de la personalidad (en torno a una concepción del mundo, una orientación de valores o sentido de la vida).

A su vez que dichas tareas en relación con cada etapa del desarrollo son: Etapa escolar (6-12 años).

- 1- Tareas que se relacionan con actitudes y actividades hacia sí mismo y con el autocontrol físico y psicológico.
- 2- Tareas que se relacionan con actitudes y conducta hacia los demás y los grupos.
- 3- Tareas relacionadas con el trabajo escolar y el desarrollo de capacidades y habilidades asociadas al mismo.

Etapa de la adolescencia (12-15 años) y juventud temprana (15-18 años).

- 1- Tareas que se relacionan con actitudes y actividades hacia sí mismo y la orientación de su vida.
- 2- Tareas que se relacionan con la actitud y actividades o conducta hacia los demás y los grupos (convivencia interpersonal y grupal)
- 3- Tareas relativas al estudio, a las actividades escolares y extraescolares, al desarrollo de capacidades y habilidades y la elección y preparación profesional.

Etapa de la juventud tardía o adulto joven (18-26/30 años).

- 1- Tareas que se relacionan con actitudes y actividades hacia sí mismo y la orientación de su vida.
- 2- Tareas que se relacionan con la actitud y actividades o conducta hacia los demás y los grupos (convivencia interpersonal y grupal).
- 3- Tareas relativas al estudio, a las actividades escolares y extraescolares, al desarrollo de capacidades y habilidades y la elección y preparación profesional.
- 4- Tareas de iniciarse en el trabajo y la adaptación y ajuste a las nuevas condiciones de la vida laboral.
- 5- Tareas de superación personal, cultural y profesional.

Los aspectos expuestos hasta aquí permiten un acercamiento teórico, conceptual, metodológico y práctico al crecimiento personal como expresión del desarrollo integral de la personalidad, que se manifiesta en las formas de sentir, pensar y actuar del individuo en su contexto sociohistórico.

En este sentido estimo que la psicología histórico cultural, con sus aciertos, desaciertos y limitaciones puede ser un marco de referencia para una integración en aproximación, más que para un eclecticismo mecánico y en ningún caso-en mi consideración-para la defensa de posiciones cerradas y excluyentes que dificilmente podrán contribuir al mejor entendimiento en nuestra ciencia y profesión. (Fernández, 2006, p. 218)

#### CONCLUSIONES

El crecimiento personal, se forma, se configura y se desarrolla, como nivel superior del desarrollo integral de la personalidad en el contexto sociohistórico del individuo.

El crecimiento personal, constituye unidad compleja de análisis del desarrollo integral de la personalidad. Cumple con condiciones que se expresan en forma de polos dialécticos: lo social- lo individual, lo externo- lo interno, lo subjetivo-lo objetivo, lo cognitivo- lo afectivo, la dependencia- la independencia y lo actual- lo potencial.

El crecimiento personal se sustenta en principios básicos en cuanto a: lo emocional y sentimental, lo intrafamiliar, lo intelectual, lo profesional y el aspecto sociocultural del individuo.

El crecimiento personal posee como características, su carácter procesal, evolutivo, integral, progresivo y continuo en la expresión individual y social de las formas de sentir-pensar-actuar en todas las áreas y contextos de expresión del individuo.

El crecimiento personal tiene dimensiones que se integran para funcionar como un todo en la expresión del desarrollo integral de la personalidad del individuo. Estas son: afectiva-vivencial, cognitiva-instrumental, sociocultural-comportamental, intrafamiliar-referencial y profesional-aptitudinal.

El crecimiento personal es influenciado por el aprendizaje formativo y los aprendizajes básicos para la vida, en cuya base están las habilidades conformadoras del desarrollo personal y las tendencias que se concretan en las tareas básicas de la etapa del desarrollo, dinamizando así las formas de sentir pensar y actuar del individuo en su contexto sociohistórico. Ampliando a su vez la Zona de Desarrollo Próximo (ZDO) en su Situación Social de Desarrollo (SSD).

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L.M. (2004). Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.

Bleger, J. (1973). Psicología de la Conducta. Buenos Aires: Paidós.

Capote, B. et al. (2015). Fundamentos de Psicología para escuelas pedagógicas. La Habana: Pueblo y Educación.

Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. Tercera edición. México: Pearson Educación.

Del Pino Calderón, J.L. y Recarey Fernández, S. (2005). La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. La Habana: Pueblo y Educación.

Chico Librán, E. (2015). Manual de Psicología de la Personalidad. Alicante: Club Universitario.

Fariñas, G. (1995). Maestro: una estrategia para la enseñanza. La Habana: Academia.

Fariñas, G. (2000). Retos de la construcción teórica en las ciencias de la educación: una óptica vigotskiana. En: Evento Provincial de Pedagogía. Ciudad de la Habana: Universidad de la Habana.

Fernández, L. (2006). Pensando en la personalidad. Selección de lecturas. Tomo I. La Habana: Ciencias Médicas.

Goble, F. G. (1980). La tercera fuerza. La psicología propuesta por Abram Maslow. México: Trillas.

González Rey, F. (1985). Psicología de la personalidad. La Habana: Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1993). Personalidad, salud y modo de vida. México: UNAM.

González Serra, D. J. (1984). Problemas filosóficos de la Psicología. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.

Lenin, V.I. (1956). Materialismo y empiriocriticismo. Buenos Aires: Cartago.

Lenin, V.I. (1964). Obras Completas. Tomo XXXVIII. Cuadernos filosóficos. La Habana: Política.

Leontiev, A.N. (1981). Actividad, conciencia, personalidad. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.

Marx, C. (1955). Tesis sobre Feuerbach. En C. Marx y F. Engels. Obras escogidas en dos tomos. Tomo l. Moscú: Progreso.

Meier, A. (1984). Sociología de la Educación. La Habana: Ciencias Sociales.

Montaño Sinisterra, M, Palacio Cruz, J y Gantiva, C. (2009). Teoría de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. PSYCOLOGÍA.AVANCES DE LA DISCIPLINA. 3(2), 81-107.

Ojalvo Mitrany, V. (1992). La Comunicación. Ciudad de La Habana: Impresiones Ligeras.

Palos García, A. (2011). Programa Estatal de Carrera Administrativa. Desarrollo Personal. San Luis Potosí. México: Coordinación Estatal de Carrera Administrativa. Área de Capacitación y Actualización.

Ponti, F. (2005). ¿Qué es esa cosa llamada Crecimiento Personal? Seis vías para aproximarse a la utopía. Capital Humano. Formación y Desarrollo, no 184, enero. Barcelona: Escuela de Alta Dirección y Administración.

Rivas Avila, Y. J. (2018). Técnicas participativas de orientación educativa. Propuesta para favorecer el crecimiento personal desde la función orientadora del profesor. <a href="https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/1326">https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/1326</a> Revista Cognosis. Vol. 3 Núm. 4 (2018): octubre-diciembre. pp.93-116.

Rivas Avila, Y. J. (2019). Propuesta participativa desde la función orientadora del profesor. Orientación Educativa de ayuda psicopedagógica, dinámica, productiva, reflexiva y vivencial. Riga: Editorial Académica Española.

Rivas Avila, Y. J., Alonso Hernández, E., y Mosqueda Padrón, L. (2018). Orientación Educativa, Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. Comprensión necesaria para la función orientadora del profesor universitario. En: Ciencias e Innovación Tecnológica, volumen II (pp 6126-6136). Las Tunas: Edacun.

Rubinstein, S.L. (1965). El ser y la conciencia. La Habana: Editora Nacional de Cuba.

Torroella, G. (1995). Desarrollo humano. La Habana: Pueblo y Educación.

Seelbach González, G. (2013). Teoría de la personalidad. México: Red Tercer Milenio.

Vigotsky, L.S. (1996). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Cuarta edición. Barcelona: Crítica.

 Yorlan José Rivas Avila, Lianne Mosqueda Padrón